EDITORIAL

Muchas cosas han pasado desde el último editorial. Evidentemente, las repercusiones sanitarias y sociales del cambio de Gobierno y del fallido golpe de Estado es lo más importante que nos ha ocurrido y nos está ocurriendo.

De todas formas queriamos comentar que notamos cómo un aumento del interés teórico de la Administración sobre el tema de las drogodependencias y de las drogas legales en particular. La manifestación principal de ese interés nos parece la organización de actos académicos y la información que en ellos se dio.

Por orden cronológico, el primero de ellos fue el I Simposium sobre la Droga, organizado por el Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social, los días 2 a 6 de febrero, en Madrid. En éste participan profesionales que enjuician el problema desde los puntos de vista jurídicos, sanitario y social. Entre las opiniones vertidas destacan, por lo evidentes y por los cargos que las formulan, las siguientes:

"No podemos ser ajenos a problemas como el paro, sobre todo el juvenil, al que se considera como una de las causas más importantes de la actualidad de la drogodependencia", dicha por el director del instituto organizador.

Asimismo, el ex director general de Instituciones Penitenciarias expuso el problema de las escasas casas de templanza; destacó el aumento de consumo de drogas entre la población reclusa, sobre todo en los grandes centros de detención, y enumeró las múltiples necesidades de las instituciones penitenciarias, para dejar de ser caldo de cultivo de toxicomanias y adquirir un carácter rehabilitador y reeducador.

El segundo acto se organizó en el País Vasco, se trató del L Curso de Formación Profesional Interdisciplinario para Asistencia y Prevención de las Toxicomanías, organizado por el Ministerio de Sanidad del Gobierno Vasco y la Consejería de Sanidad de la Generalidad de Cataluña, además de por el Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social. En Argómaniz (Alava), y durante el 14 al 21 de febrero, cristalizó el esfuerzo de los equipos catalanes y vascos en unas jornadas de preparación profesional y convivencia. Al parecer se preparan cursos semejantes en otras nacionalidades del Estado español.

Tercero, cronológicamente, fechas recientes de marzo, en Madrid, se ha presentado el libro "La población española ante la droga", un estudio epidemiológico realizado por E.D.I.S., (Equipo de Investigación Sociológica), financiado por la Dirección General de Acción Social y editado por Cáritas Española.

Por último queremos señalar la propocisión no de ley para limitar la propaganda y establecer una normativa social que proteja a los no fumadores y a los menores, hecha al Congreso de los Diputados por el doctor Yuste Grijalba. También la aceptación de la propuesta por la mayoría, a pesar de que, como indica la prensa nacional, las columnas de humo lienaban el espacio del hemiciclo.